



Press Release

FOR IMMEDIATE RELEASE: **XXX X**, 2026

Jason Quigley, Stormwater Program Permit Coordinator

jasonq@co.skagit.wa.us | 360-416-1463

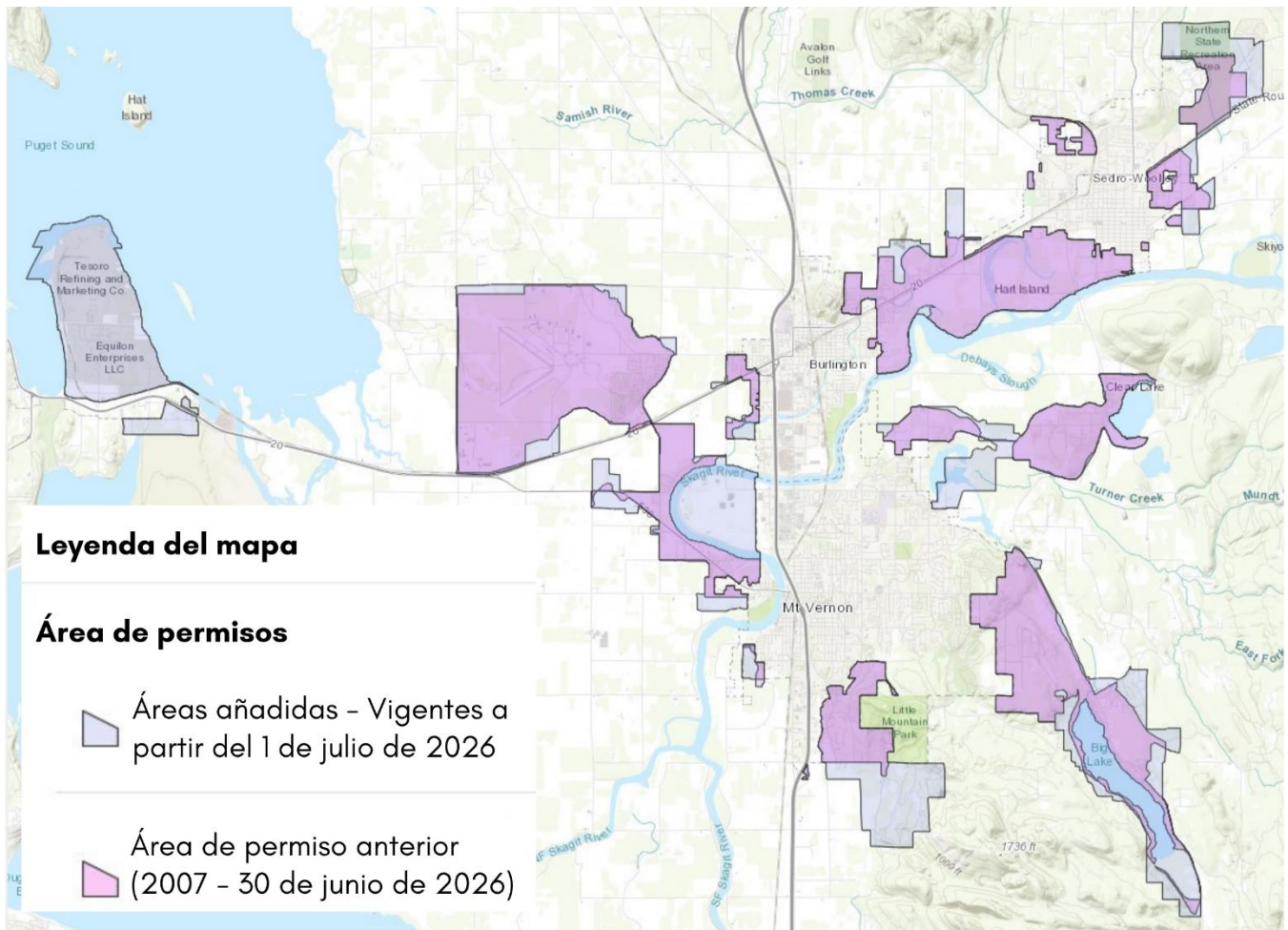
El Condado de Skagit actualizará los límites del Área de Manejo de Aguas Pluviales

De acuerdo con las regulaciones del estado de Washington sobre el manejo de aguas pluviales, el Programa de Aguas Pluviales del Condado de Skagit ampliará el área cubierta por su permiso municipal a partir del 1 de julio de 2026. Las nuevas incorporaciones al área del permiso incluyen propiedades ubicadas alrededor de la zona actualmente cubierta y terrenos no incorporados alrededor de Anacortes. A medida que el área del permiso se expanda, los proyectos dentro de las nuevas zonas estarán sujetos al conjunto completo de requisitos mínimos del Condado para el manejo de aguas pluviales, tal como se describe en la página web de [permisos de aguas pluviales](#) del Condado de Skagit.

El área municipal de permisos de aguas pluviales es la que cubre el Permiso [Municipal de Aguas Pluviales Fase II del Oeste de Washington](#), emitido por el Departamento de Ecología del Estado de Washington. El permiso permite al condado de Skagit liberar la escorrentía pluvial —la lluvia que fluye de carreteras, aceras y otras superficies— en cursos de agua naturales. Este mismo permiso también exige que el Programa de Aguas Pluviales del Condado de Skagit controle la escorrentía de nuevos desarrollos, remodelaciones y obras a través del proceso de permisos del condado.

El área cubierta por el permiso de aguas pluviales del Condado de Skagit se está ampliando debido al crecimiento de la densidad poblacional alrededor del límite original del permiso. El área del permiso exigida por el estado se basa en una combinación de zonas urbanizadas definidas por el Censo (áreas con 1,000 o más residentes por milla cuadrada) y las Áreas de Crecimiento Urbano designadas localmente. Durante las últimas dos décadas, algunas zonas que se encontraban justo fuera del límite original del permiso han crecido lo suficiente como para ser consideradas urbanas. Esta actualización incorpora estas nuevas áreas urbanizadas, incluida una extensa zona alrededor de Anacortes.

Puede ver a continuación el mapa del área actual cubierta por el permiso y las nuevas áreas que se agregarán:



Un mapa interactivo en línea del área del permiso estará disponible a partir del 1 de julio de 2026.

Para más información sobre permisos de aguas pluviales, visite

<https://www.skagitcounty.net/Departments/PlanningAndPermit/stormwaterpermitmain.htm>

Las preguntas sobre la nueva área de permisos, así como otras cuestiones relacionadas con aguas pluviales, pueden dirigirse por correo electrónico o teléfono a Jason Quigley al jasonq@co.skagit.wa.us o 360-416-1463, o por correo postal en 1800 Continental Pl., Mount Vernon, WA 98273, dirigido a Jason Quigley.

Preguntas generales relacionadas con permisos pueden dirigirse a PDS@co.skagit.wa.us o a la línea de recepción, 360-416-1320.

###